

AGENDA DE TRABAJO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA SEGUNDO DE ESPA – PRESENCIAL

Curso 2020-2021

Profesoras: Estela Azcárate y Marian Muruzábal

ÍNDICE

- A. Presentación
- B. Material didáctico
- C. Contenidos
- D. Evaluación y calificación
- E. Orientaciones para el estudio
- F. Enlaces de interés

A. PRESENTACIÓN

Las profesoras encargadas este año del Ámbito de la Comunicación (asignatura Lengua Castellana y Literatura) de 2º de ESPA en la modalidad presencial son Marian Muruzábal, en el horario de mañanas, y Estela Azcárate, en el horario de tardes.

Las sesiones seguirán el horario marcado a tal efecto en la **Guía del alumno**, salvo las oportunas variaciones que puedan ir surgiendo, que siempre, ya puestas de mutuo acuerdo ya por orden de Jefatura de Estudios, serán dadas a conocer con la debida antelación.

Los alumnos interesados en ponerse en **contacto** con su profesora pueden hacerlo a través de su correo electrónico:

- **Marian Muruzábal:** fu.lengua4@educacion.navarra.es
- **Estela Azcárate:** fu.lengua1@educacion.navarra.es

o llamando al número de teléfono del centro: 848430420.

Los **objetivos** de esta asignatura son los siguientes:

Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Comprender el sentido global de textos orales.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, así como para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer los usos objetivos y subjetivos, y diferenciarlos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y enriquecer el propio vocabulario.
7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.
4. Redactar textos personales de intención literaria, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

B. MATERIAL DIDÁCTICO

Libro de texto:

En este curso se va a utilizar el libro de texto que se empleó también en 1º de ESPA.



1 ESO Vigía. Lengua castellana y Literatura

M. Arce, L. López, P. Miret, M. Mola

Editorial Teide

En este cuatrimestre de 2º de ESPA trabajaremos las unidades 5 a 9.

Otros materiales:

La profesora podrá complementar el contenido del libro con materiales de ayuda que estarán a disposición de los alumnos en la [plataforma Moodle](#).

Se recomienda a los alumnos que lo necesiten el libro *Ortografía fácil* de Guillermo Hernández, publicado por la Editorial SGEL, u otros de autocorrección ortográfica.

Lecturas obligatorias:

Obra:

- *Un viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda

La obra se leerá en clase.

ES NECESARIO LEER Y APROBAR EL EXAMEN DE ESTA OBRA PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

C. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

Repaso del sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbo

Unidad 5

Comprensión y expresión

La descripción

Morfología: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección

Ortografía: la *ll*, la *y* y la *d* a final de palabra.

La lírica

Unidad 6

Comprensión y expresión

La oración

La entrevista

Las reglas de la *x*

La narrativa

Unidad 7

Comprensión y expresión

El diccionario

El diálogo y el monólogo

Repaso de vocalismo

La narrativa

Unidad 8

Comprensión y expresión

Las relaciones entre palabras

El reportaje

Repaso de consonantismo(I)

El teatro: literatura y espectáculo

Unidad 9

Comprensión y expresión
Origen y evolución del castellano
El texto instructivo
Repaso e consonantismo(II)
El teatro: géneros teatrales

D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Cómo se evalúa:

La evaluación de esta asignatura se realiza fundamentalmente a través de dos exámenes: uno, sobre la lectura obligatoria, que tendrá lugar en la fecha que indique la profesora; el otro, al final del cuatrimestre, será una prueba global que recogerá, por tanto, todos los contenidos del curso y cuya fecha está publicada en la **Guía del alumno** y en el tablón de anuncios y en la página web del centro.

Cómo se califica:

El **examen de la lectura obligatoria** tendrá un valor del **20%** de la nota final. Si se suspende en el momento de su realización, habrá una segunda y última oportunidad de aprobarlo en el examen final de enero. Se recuerda que **HAY QUE APROBARLO PARA PODER APROBAR LA ASIGNATURA**.

En el **examen global**, que supondrá el **80% restante de la nota final**, habrá diferentes partes (morfología, ortografía, tipos de textos, literatura, preguntas sobre el libro de lectura para los que lo suspendieron en su momento) según los contenidos abordados a lo largo del cuatrimestre. No son eliminatorias ninguna de las partes y a su vez ninguna de ellas puede dejarse en blanco.

E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

El Departamento de Orientación del centro ha preparado una guía completa con sugerencias y técnicas de estudio a la que el alumno puede acceder a través del aula virtual de la asignatura (pestaña "Presentación"). Es recomendable que la visiten.

F. ENLACES DE INTERÉS

En las diferentes pestañas del [aula virtual](#) correspondientes a cada una de las unidades didácticas de la asignatura se incluyen enlaces de sitios y recursos web útiles para aclarar los contenidos, afianzarlos y profundizar en ellos, así como practicar a través de actividades. Se recomienda vivamente que se visiten y se trabajen con interés.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Septiembre de 2020